

Comayagüela, M.D.C.
04 de septiembre de 2018

OFICIO No. 526-SGB-SE-2018

Licenciado

MARCO ANTONIO MORALES

Director de Transparencia y Rendición de Cuentas en Funciones

Su Oficina

Estimado Licenciado Morales:

Reciba un atento y cordial saludo a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

De la manera más atenta me dirijo a usted, y en contestación al Oficio No. SI-437-UT-2018, hago de su conocimiento **que el SIAFI en el mes de agosto estaba Bloqueado por incumplimiento de las Cuentas Contables del Ejercicio Fiscal 2017**, por lo mismo no se ha ingresado al SIAFI Bienes, por este motivo no le hemos enviado dicha información.

Agradeciéndole de antemano su colaboración y comprensión

Atentamente.


JAIRO FABRICIO AGUILAR CASCO
Subdirector General de Bienes



Cc: Archivo.

